

//tevideo, 12 OCT. 2023

Acta 294 3

Resol. Nro. 1290/23

**VISTO:** la solicitud cursada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) para que Antel asuma las tareas operativas y de administración del Centro Tecnológico "Open Digital Lab" (ODL).

**RESULTANDO:** I) que por Resolución de Directorio N° 1488/22 de fecha 6 de octubre de 2022, la Administración aprobó ad referendum de la Intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación para la Constitución de un Centro Tecnológico "Open Digital Lab" (ODL);

II) que en junio de 2023, el MIEM solicitó a ANTEL tomar el rol de Administrador del ODL y su gestión operativa;

III) que en virtud de lo precedentemente expuesto, se elaboró una Adenda, la cual cuenta con la conformidad de las Partes intervinientes.

**CONSIDERANDO:** I) que la operativa y administración del Centro Tecnológico es conveniente a los intereses de Antel;

II) que se entiende necesaria la suscripción de una Adenda al Acuerdo Marco, designando a Antel en el rol de Administrador.

**ATENTO:** a lo informado por la División Asesoría Letrada General y el Área Gestión Data Center.

**EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:**

1° - **Aprobar** ad referendum de la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, la suscripción de la Adenda al Acuerdo Marco de Cooperación para la Constitución de un Centro Tecnológico "Open Digital Lab" (ODL); que figura de folio 7 a folio 9 de las presentes actuaciones

SIGUE SERIE _____ N°							
----------------------	--	--	--	--	--	--	--

2°. - Remitir las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas.

3°. - Comuníquese a Gerencia General y Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

Pasa a Secretaría General para dar cumplimiento al numeral 2°.

Cumplido, pase a División Asesoría Letrada General, Sub Gerencia General Ventas, Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico, División Marketing y al Área Gestión Data Center.

EE2023-65-001-003126  
ME/gd/sc

  
Eliana Grauert Harman  
Abogada  
Secretaría General

  
GABRIEL GUZMÁN ARMAND-UGON  
PRESIDENTE

  
Ing. Mercedes Erlich  
Sub Gerente General  
Estrategia de Negocios